

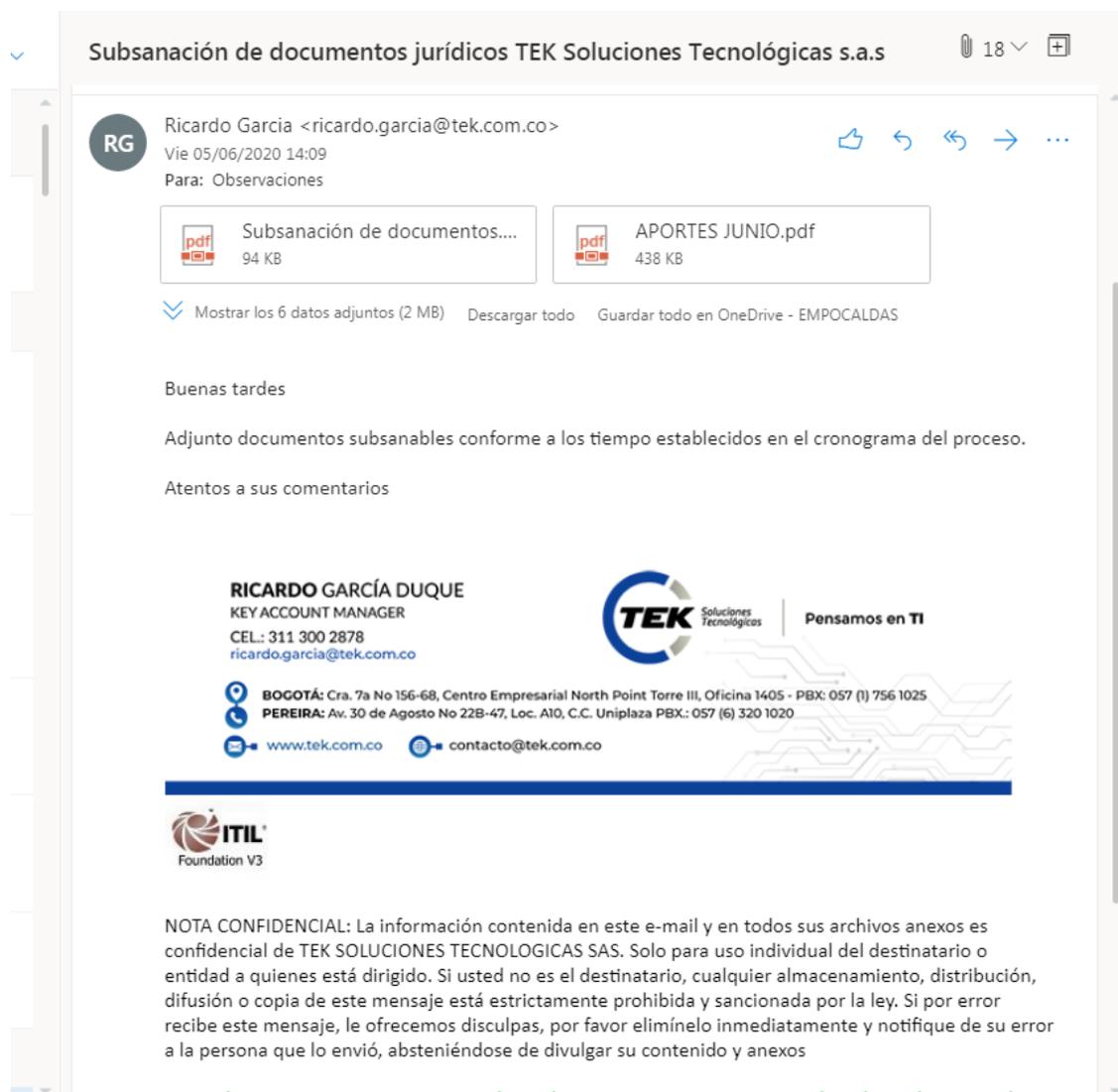
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N°037 DE 2020

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al Acta de Comité de Compras 037 de 2020, específicamente a la solicitud pública de ofertas N°069 de 2020, presentadas dentro del término establecido, de la siguiente manera:

El día 5 de junio de 2020 el proponente **TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S.** envía correo a observaciones@empocaldas.com.co solicitando subsanar los requisitos faltantes en la revisión realizada por el comité evaluador en el acta 037 de 2020 y en la cual el proponente no aportó los documentos de seguridad social adecuados.

OBSERVACIÓN

KAVANTIC S.A.S



Subsanación de documentos jurídicos TEK Soluciones Tecnológicas s.a.s 18

Ricardo Garcia <ricardo.garcia@tek.com.co>
Vie 05/06/2020 14:09
Para: Observaciones

Subsanación de documentos... 94 KB
APORTES JUNIO.pdf 438 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS

Buenas tardes

Adjunto documentos subsanables conforme a los tiempo establecidos en el cronograma del proceso.

Atentos a sus comentarios

RICARDO GARCÍA DUQUE
KEY ACCOUNT MANAGER
CEL: 311 300 2878
ricardo.garcia@tek.com.co

TEK Soluciones Tecnológicas | **Pensamos en TI**

BOGOTÁ: Cra. 7a No 156-68, Centro Empresarial North Point Torre III, Oficina 1405 - PBX: 057 (1) 756 1025
PEREIRA: Av. 30 de Agosto No 22B-47, Loc. A10, C.C. Uniplaza PBX: 057 (6) 320 1020
www.tek.com.co contacto@tek.com.co

ITIL
Foundation V3

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es confidencial de TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS. Solo para uso individual del destinatario o entidad a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez analizada la observación presentada por el proponente, el comité evaluador de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. procede aclarar lo siguiente:

La certificación de aportes y parafiscales aportada por el oferente TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S., cumple con los requisitos solicitados en el estudio de necesidad de contratación. Razón por la cual la Empresa cambia la recomendación inicial de declarar desierta la solicitud publica de ofertas por la de aceptar la oferta de **TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S.**, por ser la propuesta económica más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, junio 08 de 2020



**PAULA MILENA VELASQUEZ
CASTAÑO**
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES
Jefe Sección Sistemas



**JAIME ANDRES VALENCIA
ESTRADA**
Jefe Sección de Suministros



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General.



Proyecto: Santiago Moreno G.